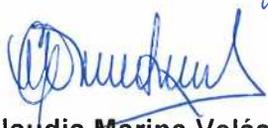


ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA "REGISTRO DE CONTRATISTAS"

En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día veintisiete de enero del año dos mil veintiuno. **LA INFRASCrita GERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL, HACE CONSTAR:** I. Que con base a lo que establece la Ley de Acceso a la información Público-LAIP; así como los lineamientos uno y dos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Público-IAIP; referente a los registros contemplados en el Art. 15 LACAP, para el caso en concreto Registro de Contratistas, la Lotería Nacional de Beneficencia, no suscribió ningún contrato durante el periodo de diciembre de 2020 al 15 de enero del año 2021, en razón de lo cual no hay registro de contratista a reportar, por lo cual no es posible publicar ese tipo de información en el Portal de Transparencia Institucional; por lo que se levanta la presente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo setenta y tres de la LAIP. III. Lo que se hace de conocimiento público para los efectos correspondientes. Y no habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.



Ing. Claudia Marina Velásquez de Castro
Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional